



Fecha de solicitud: ____/____/____

Expediente: _____

Nombre del fallecido:

No. de registro: _____

Teléfono de contacto: _____

Datos del familiar responsable / titular de la autorización:

Nombre completo:

Parentesco con el fallecido: _____

AUTORIZACIÓN Y SOLICITUD DE SERVICIO

1.-Información general del servicio

El presente documento tiene como objetivo formalizar la autorización para la prestación de los servicios funerarios por parte de Latinoamericana Recinto Funeral.

El servicio se proporcionará en tiempo y forma determinada por la funeraria, conforme a la disponibilidad y protocolos establecidos.

Para llevar a cabo el levantamiento y retiro del cuerpo (hospital, domicilio o instalación médica), es indispensable contar con la autorización formal del familiar responsable.

Lugar de retiro del cuerpo: _____

Fecha y hora programada: ____/____/____ [Hora: _____]

2.-Autorización de embalsamado (servicio adicional recomendable) y arreglo estético

Información para la familia:

El embalsamado es un servicio adicional recomendable que permite preservar temporalmente el cuerpo, retrasando los efectos naturales de descomposición. Después de las primeras horas tras el fallecimiento, pueden presentarse fenómenos naturales como acumulación de líquidos, cambios de coloración y emisión de olores.

Este servicio es independiente del arreglo estético, que incluye limpieza, vestimenta, peinado, maquillaje y baño del cuerpo, garantizando una presentación digna para la despedida.

3.-Opciones de autorización:

(☐) Autorizo embalsamado (servicio adicional recomendable). Monto acordado: \$ _____.

(☐) No autorizo embalsamado

Disposición final del cuerpo

Se autoriza a Latinoamericana Recinto Funeral a proceder con la disposición final del cuerpo conforme a la voluntad del familiar responsable:

(☐) Cremación

(☐) Inhumación en panteón: _____.

Importante:

El familiar responsable debe anotar claramente el nombre del panteón. **Latinoamericana Recinto Funeral no se hace responsable de errores derivados de información incorrecta proporcionada por la familia.**

En caso de que el nombre del panteón se registre incorrectamente y sea necesario realizar modificaciones posteriores, la familia será responsable de cubrir cualquier multa o tarifa impuesta por el Registro Civil o autoridad competente para corregir el registro oficial. (Se recomienda marcar con una X para mayor rapidez y claridad)

4.-Procedimiento para retiro

Para la correcta ejecución del servicio, el familiar responsable debe entregar el certificado médico de defunción o documentación oficial que identifique al fallecido.

Nota importante: En ausencia de estos documentos, no será posible efectuar el retiro del cuerpo, conforme a la normativa vigente.

5.-Responsabilidades y condiciones

Latinoamericana Recinto Funeral no se hace responsable por modificaciones, ajustes o decisiones realizadas fuera del alcance de este documento o del contrato formalizado.

Este formato debe ser firmado por el familiar responsable o titular autorizado.

Cualquier modificación o ajuste realizado sin la autorización correspondiente podrá sujetar a multas o sanciones conforme a la autoridad competente (funeraria o gubernamental)

FIRMA DEL FAMILIAR RESPONSABLE O TITULAR

FIRMA DEL EJECUTIVO FUNERARIO